

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Aparatado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Domingo 26 de junio de 1910

NUM 823

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMON antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., le mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don
NICOLAS F. MEZA
está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

AZÚCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á \$ 7.00 " " "
" " 3ª á \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRETERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IMPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de carnicería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comestida.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abarado lo desea y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quiénes:

Pasaje de primer á Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primer á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, SABLAPABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN
RICARDO RIEBEL
Frá doente Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no autorizan ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local de habitación preparado, ESQUINA S. J. 8312 DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CÁMARA.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios, OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 275 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

D. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panguana v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

D. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO ARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS
Revista ilustrada nacional de gran interés
Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

Escandalo fin de siglo

La bolsa ó.....el empleo

Abusos incalificables de las alturas

Los empleados ponen cuero y correas

De orden superior se ha notificado á las oficinas respectivas para que hagan un descuento proporcional á los empleados públicos, con el objeto de pagar con el producto de esa *sis*a la deuda contraída por el partido político que logró escalar el poder precisamente comprando conciencias de hombres hambreados por la desastrosa situación económica á que condujeron al país desiertos de la Administración pasada.

Tenemos, pues, que tras haber cometido el escándalo de la compra de votos, los capataces de ese infame negociado político quieren ahora que los empleados carguen con los gastos de la campaña, y no siquiera contando con la aquiescencia de ellos, sino conminándolos con la separación del empleo si voluntariamente no contribuyen á pagar lo que ellos jamás han debido.

Tal atentado es una monstruosa injusticia contra tanto desgraciado que vive del sudor de su frente y que si devenga el sueldo señalado en el presupuesto, á diferencia de algunos que tienen la sartén por el mango, que si trabajan es á la alta escuela, ideando combinaciones de mayor cuantía, á fin de ver hartamente retribuido su atrevido trabajo de esquilmar al pueblo de manera que cuando éste se dé cuenta, ya sea inútil toda protesta de su parte.

En tiempo del Gobierno de don Cleto, éste expidió una orden general publicada en *La Gaceta* del 12 de mayo de 1906 y en la cual se prohibía terminantemente la usura en los cuarteles y se prescribía que no se diese audiencia personal alguna en reclamación de deudas, para evitar así el abuso de los prestamistas. Hoy el Gobierno de D. Ricardo, lejos de mirar por los empleados, ha venido á ponerlos en malísima situación, pues les niega hasta el derecho de pataleo, porque cuando el empleado vaya á retirar su giro de la oficina respectiva, no podrá ni menearse; ya el Gobierno le habrá hecho la caridad de hacerle la operación y le entregarán su giro, sí, pero previa la *sis*a del tanto por ciento impuesto, aunque el empleado tenga que aflojar unos cuantos reales más

que antes para el mercado y aun pagar por sus hijas el impuesto de colegio que antes no pagaba.

Tal procedimiento autocrático del Gobierno es un atentado contra la propiedad, es una *sis*a descarada, si hemos de hablar en castellano, pues con el sistema adoptado de imposición, el Gobierno no sabe si cuenta con el CONSENTIMIENTO previo del empleado, á quien *velis nolis* se le arrebató lo que le cuesta el sudor de su frente, pues no hemos de suponer ni por un momento que don Ricardo crea que el sueldo es un regalo de él al empleado, ni que de aquél puede disponer un Gobierno á su antojo.

Por otra parte, no hay equidad en esa retención arbitraria, pues los más directamente beneficiados con la llegada del jimenismo al poder, no son los empleadillos sujetos á sueldos humildes que tienen que devengar si quiera *sentados* obligatoriamente durante casi todas las horas del día. No; los que se beneficiarán en gran escala con el triunfo del bando político que hoy impera, son todos aquellos que ya tienen *in mente* las negociaciones de mañana, cuando aturrido el pueblo con músicas, discursos y artículos de índole muy distinta,—todo de segunda intención,—se esté por otro lado intentando vender una casa de fulano, un terreno de zutano, ó celebrando un contrato leonino en nombre de mengano, héroes todos de la campaña electoral y que naturalmente querrán sacarle el quilo AL PAÍS por el servicio de haberle prestado unos cuantos reales A UN PARTIDO POLÍTICO para fines de conveniencia particular.

¿Y á quiénes les debe el jimenismo esas cantidades que deben pagarse hoy del peculio de los pobres empleados? ¿Será á pobres? ¿quiénes fueron los que dieron dinero á ese bando para la última campaña? ¿Serían los pobres? No; fueron, á no dudarlo, hombres como el doctor Durán, don Felipe J. Alvarado etc. ¿Y será posible que ellos reclamen ahora á los pobres lo que ellos, tan adinerados, dieron? ¿Y nosotros que creíamos que esas erogaciones habían sido hechas por purísimo patriotismo! ¿Y ahora resulta que no, que son los pobres, los que necesitan del empleo, quienes deben *pagarlas velis nolis*!

Y en último resultado, como tenemos que esos dineros

que van á arrebatarle á la garrucha al empleado, son de las arcas fiscales, tendremos, pues, que se va á convertir á la Nación en alcahueta de la corrupción más desvergonzada, pues la última campaña política se hizo en gran parte á punta de dinero para comprar conciencias, como vamos á probarlo poco á poco.

Ya este artículo se va haciendo demasiado largo, para que podamos hoy extendernos. Pero si el lector es avisado, saque la consecuencia de cuánto costaría la campaña al jimenismo, para poder triunfar, si en sólo un distrito tan reducido como es Buenavista del Naranjo se invirtió, SÓLO EN LOS DOS DÍAS DE ELECCIONES, en compra de votos, *guero* para idem y otros gastos de la misma laya, que no recordaba el *propagandista*, más de doscientos colones, según la hoja que se le cayó de la cartera y que dejamos á la disposición de quienquiera, en la oficina de *El Independiente*. Ahí está pintado el trabajo corruptor del jimenismo en la pasada campaña electoral: á Fulano de Tal, por su voto, tanto; á Zutano de Cual, por el suyo, cuanto; y el precio del voto sagrado fluctúa entre uno y cinco colones, según la situación pecuniaria del ciudadano cuyo estado de pobreza había que explotar.

Tras de esa corruptela, viene hoy la medida inmoral de abusar también de la necesidad que del empleo tienen quienes sirven á un Gobierno para sostener las obligaciones de su hogar.

Lucido precedente para mañana! Mañana á cualquier acudado de esos que pululan por ahí y que no son sino "vasijas de barro doradas por fuera", se le ocurre escalar el poder, y le escala, en lucha abierta contra otro ó otros candidatos de luces y virtudes y energías pero sin instintos de político corrompido para comprar conciencias. Y es claro que triunfará, pues gasta el dinero á porrillo y sobre seguro, en la inteligencia de que hay un medio que le resarcirá de las erogaciones hechas para llegar al capitolio: que los empleados pondrán cuero y correas.

¿Y á quién se deberá tan funesto precedente, que hoy hace á las familias poner el grito en el cielo? Al Gobierno del señor Licenciado don Ricardo Jiménez Oremano, para servir á ustedes.

¿Y es esto lo que llaman por ahí franqueza? Pues en ese caso á la *cocotte* no vamos á llamarla en lo sucesivo *cocotte*, sino *franca*; ni al escandaloso, escandaloso, sino *franco*.

Vaya con los neologistas de nuevo cuño!

El impuesto de luz

Ydale, y vuelve, y torna

Heredia, 24 de junio de 1910.

Srs. Redactores de

EL INDEPENDIENTE

He visto en el último número de su periódico una indicación que se hace al señor Gobernador y á la Municipalidad de este cantón, respecto al cobro del impuesto de la luz eléctrica. La idea, en general, no es mala; pero me voy á permitir hacer al autor alguna enmienda á su proyecto.

El impuesto, cobrando á los dueños de casas situadas á más de 400 varas del Parque Central la mitad de lo que actualmente se cobra y la cuarta parte á los dueños de solares; parece muy equitativo; pero á los que están dentro de las 400 varas del Parque se les debe cobrar el total, el doble á los que tengan casas para negocios de 1ª clase y sólo el 50 oyo más á los que las tengan para negocios de 2ª clase.

Así sería más justo el cobro del impuesto.

En San José se cobra 80 y 90 céntimos por metro de frente á las propiedades más valiosas, y gradualmente se va cobrando menos, hasta cobrar unos pocos céntimos á las propiedades que producen menos.

De este modo los ricos pagan más y los pobres menos; pero en Heredia se ha mantenido el mismo impuesto para una casa que obtiene un pingüe alquiler y para un solarillo de los arrabales que no produce nada.

La esperanza que abriga el autor de la idea, de que tanto el gobernador señor don Marcos Rodríguez como los señores municipales, acepten esa solución del problema, es muy fundada, pues realmente todos ellos son personas inteligentes y bien intencionadas en favor de Heredia. Yo les propongo á mi vez la enmienda que presentaría á su consideración y deseearía que se discutiera en la primera sesión municipal y que ojalá se invitara al público para que lo que se resuelva sea del agrado general.

Así si se hace la República, diría el doctor Zambrana; y así si que se resolviera el dificultoso problema del cobro del impuesto de luz.

Si no se nos oye, lo que resultará será que la Municipalidad se quede con todas las propiedades y las dedique á plazas, como tuvo que hacer con la "Plaza de Flores", que ya no valía la propiedad lo que debía de impuesto; pero no todos los días se pueden hacer plazas.

De Uds. atto servidor

Y. M. S.

INOCENTE CUADRA DUVAL
Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctas, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

El proyecto de don

Enrique Liantas
es rebatido por todos los
carreteros del país.

El martes de la semana pasada tuvimos la oportunidad de conocer la primera famosa carreta de la invención hecha en el Siglo de las Luces por el gran agricultor de libros ó tanteos, pero en cabeza ajena, don Enrique.

Desde *La Bermúdez* fuimos en compañía de la famosa carreta, ó mejor dicho fenómeno, que un peón de D. Juan Kámpel traía de la hacienda *La Eva*, que fué donde la hicieron.

Fuimos hasta el Virilla próximamente diez carreteros que íbamos para San José conduciendo *dulce*; pero, carísimo lector, no hicimos en todo el camino otra cosa que reirnos á carcajadas al ver funcionar la aplanadora ésa, y discutimos mucho, muchísimo, acerca de la ingeniosa ocurrencia de uno de los padres de la Patria que tan caro cuestan al país.

Porque los bueyes eran muy buenos, pudieron llegar con la tal carreta, ó como se llame, pero eso sí, se le hacían unos terraplenes de barro, que caía dentro del cajón.

El muchacho que llevaba la carretita nos dijo que pensaba telegrafiar que lo vinieran á topar con otros bueyes, porque temía no llegar á la hora que le habían señalado para que entregara la aplanadora; pero que él no tenía la culpa, y que mejor hubiera traído una carreta de las de antes con trescientos atados de *dulce*, que aquella aplanadora vacía como la llevaba.

Vea, don Enrique; Ud. no sabe nada de carretas; no ve Ud. que esas carretas no sirven para acarrear ninguna cosa en los caminos quebrados ni en los barrialesos? no ve Ud. que en un potrero se escurren y se vuelcan, siendo quebrado ó teniendo una pequeña pendiente, mayormente en tiempo de verano? no ve Ud. que esas carretas no las pueden arrastrar los bueyes? Pastelero á tus pasteles, pues, y dejémonos de ese maldijo prurido de estar imitando, convenga ó no convenga.

¿Por qué no se ponen á proyectar empréstitos (ó cualquier otra cosa) y nos dejan á nosotros, cada uno en su línea, así como nosotros no nos metemos á pretender entender lo de su incumbencia?

¿Por qué no se nombran unos dos campesinos viejos de barba cana, agricultores de los que do veras tienen larga práctica y experiencia, para que vayan á defender los intereses de nuestra agricultura, hoy que está amenazada por un gran... ensayista en cabeza ajena?

Toda la clase pobre está en grandes congojas, ya que el único capital que poseen va á ser arrebatado por un señor Liantas.

UNOS CARRETEROS.

¡OJO AL AVISO

—APROVÉCHISE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 oyo de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

DE LIBERIA

Relación de un gran conciliábulo

Personajes: Ñor Chindo, Alejandro no el Grande, Julián Vejiga, Mayorga Chico, el otro Salazar, Mameluco Vega, don Fermín, el otro Mayorga y la Panchita

Mucho tenemos que decir al público por hoy; pero seremos más laconicos que de ordinario, aunque para ello tengamos que molestar la cachaza de quienes gustan de la redundancia antigua, definida en el modernismo por lata ó latas.

Especialmente en lo judicial, ó en ciertas personas de este ramo, no deja de estar arraigado el uso aquél, á tal grado que hemos observado la pérdida de una deuda porque quien escribió el documento se salió de la rutina cajonera y usó de laconismo en la obligación escrita. Uno de mis repórteres, entendido en la materia y que me ha informado del gatimatías ése judicial, me decía: "Bien sabe usted lo del fruto del árbol: el juez era lego y anticuo, rindió su fruto al espejismo de su huequera, con una sentencia más larga que todo el proceso de Dreyfus; ¿sabe usted cómo? pues... como la canción de los ciegos...".

Alerta, pues, lectores, queditas las latas, y... pelar el ojo quien leyese, y el tímpano auditivo los que oyesen, porque esto no es la "banda de guerra" de esta ciudad...

Principiamos (sic) con la segunda de ñor Chindo ó sea el "escudero de don Quijote", según Fermín Lara.

Estaba nuestro patrocinado, en compañía de la mayor parte de los suyos (del círculo), tratando los asuntos más graves del partido... de hipotecas, cuando hizo la casualidad (sin coincidencia) que pasara por la calle de la habitación donde departan acaloradamente los del "círculo del sol que nace", el galante caballero Manuel Benito Ese, cuando zas...! atoja la tramoya ñor Chindo, y á sus circunstantes les dice:

—Señores, á ese José Benito hay que pelarle mucho el ojo, porque es el escribidor de aquel papel Independiente que echan en San José; y á yo ya me sacó...

—¡Ca-Chindo!, ¡Manuel Benito decillas! No seas niño...! Cuando el corresponsal que decís es Piquín Balde...

Sin haber concluido Alejandro Salazar, le quitó la palabra Julián (ya iba yo á escribir Vejiga, por pura chifladura) Quesada, diciendo:

—No, señores, ninguno de esos; yo sabe qué Juan Evangelista Estrada.

—Qué vá! (repuso Mayorga Chico), no seas sencillito Julián; Juan Estrada sólo es cosa de vender cinco de frijoles, arroz, sal, etc.; y el corresponsal que ustedes dicen, es el doctor Enrique Montiel.

—Alto, señores, voy á meter mi cuchara [exclamó don Virgilio Salazar]; no estoy de acuerdo ni con el licenciado; mi voto es por que es Arturo Elizondo.

—Nada de eso (argulló Manuel Vega); voy á decirles quedito... quedito; es mi compadre Juan Vicente quien nos está brujuleando...

—No, muchachos (los dice Fermín Lara); vejo que todos están en ascuas; yo soy estilista por cábulas; el de esas correspondencias es Cuadra.

—Ah, Larita! (le repone el licenciado Abraham Mayorga); tú eres Larita, porque Lara es sólo el general Lara defensor de nosotros; no sé su nombre; en fin, eso poco importa; sólo quería saber si es tu hermano; pero con respecto á tu parecer, Cuadra es quien menos podría ser. Use gallo es vijo, es... silencio, señores; es... p ara entre nos, por supuesto, es... don Ferrerico Ferron!

Torna Lara contestándole á su interlocutor, "El general Lara es anacoreta; nadie sabe su nombre ni

qué pata lo puso, ni dónde tampoco; hermano pudiera llamarle por ahora que está con nosotros, pero más que todo por la parentela de la agus ardiente. Por lo otro, vejo que no tenemos unidad en la política de óptica; que hable el honorable Encargado del Consulado y Negocios, por que él tiene anteojos de larga vista...".

—Tengo yo que hablar, resonó la Panchota, haciéndole ojitos á ñor Chindo: "A yo vejo que como que todos me celan, ¡qué va eso! á yo voy á decir quién es ese que dicen, qués don Chepe Esquivel; yo sé porque lo sé...".

—¡Bravo, Panchita!!! murmuró don Toñito, y agregó: "Todos, cual más, cual menos—acierto—han externado ya sus exquisitas opiniones, lo que está demostrando que nosotros somos como una potencia eléctrica combinada ya convenientemente para manejar con habilidad dos gobiernos, y los provechos como la honra nos pertenecen á todos y cada uno de nosotros aquí reunidos,—pues estamos completos,—y sólo por eso desearía que ese menaguado corresponsal viniera aquí para que mirase nuestra perfecta unidad y nuestros poderes, y... [dijo alzando la voz] y, estoy seguro, sabed o, nuestro fluido magnético le sanaría la miopía que se tenga, y frenético de placer nos cantaría el mea culpa con himnos de alabanza en nuestro honor y gloria... Nuestro lenguaje no es sólo del diplomático, sino, más que todo, de dulzura, para atraer hasta el último chunche... que se quiera embarcar en nuestra goleta... Mas como observo risas y enojos en vuestros semblantes, quiero llegar al punto objetivo que deseais... Con reserva por cierto he tenido para mí por corresponsal de El Independiente en esta nuestra blanca patria, al "padre cura" Lombardo... pero no es esto lo que quiero expresar, sino que... la opinión de Chindo es la que debemos adoptar todos—aunque sea de los labios para afuera,—porque, ya sabéis que "la experiencia es la madre de la ciencia" y... que "el diablo no sabe tanto por diablo, cuanto por viejo"; á Chindo ya lo habeis podido admirar como regidor municipal; no es el vendedor de cinco de guaro y chicha de otros tiempos; es ya un sabio y... sabio felis... si; por eso lo llevo á Nicaragua, porque para mí es como las mascotas para Piombino... En fin, compañeros, dadme vuestra grata aprobación de ser cierto, real, positivo y evidente que, como dice Chindo, Manuel Benito Santos E. es el que decís, y hay, con justicia, que pelarle bien el ojo, como con la singular gracia que Chindo les pone... Amablemente, pues, os excito á contestar que sí, que sí y síii...".

Después que hubo concluido el orador, como en coro le respondían todos: —Sí... síii... pero te hacemos la señal que Miguel Usaga les dejó á sus carceleros en la mano del muñeco... —Muy bien, amigos, sólo que no entiendo bien la señal de Usaga que decís; pero entendemos que esto queda definitivamente aprobado; ¡sí, verdad...? Y levantándose todos—menos dos—con dirección á sus habitaciones, repitieron al diplomático: "Sí... pero en vez de muñecos, tomen esta guatusita...". Gracias, pues, á la chispa, yo sé bien, por no decir tleto, y "con bola en mano" para seguir la tarea de estos pronombres, digo, ó quiero escribir prohombres... Y si el señor Director le parece ya muy larga esta relación del conciliábulo aquel, córtela aquí y continúela en el siguiente número.

CORRESPONSAL

CARLOS BONILLA ROJAS, Pasante de Abogado,

despacha en su oficina que tiene en su casa de habitación, setenta y cinco varas al sur de la iglesia LA DOLOROSA.

DE CHOMES

Estamos desilusionados

Diferente bitoque, pero la misma jeringa

Según se ve, ya este pueblo se prepara para la celebración de sus fiestas cívicas, y sería muy bueno que ciertas autoridades vinieran á dar un paseito por estos lugares para que se convenzan de que tenemos mucha razón. Aquí se habla mucho de cantería y descuaje del manglar que está junto al muelle que la Compañía de la Planta Eléctrica construyó en este lugar. Ojalá que essa mejoras no se queden en meros proyectos municipales; el distrito tiene con qué llevarlas á cabo, y es un deber hacerlo, porque también tenemos derecho á que sea nos mejor, lo mismo que en otros lugares.

Damos á El Pacífico, de Puntarenas, las más expresivas gracias por la publicación de varios artículos en nuestro favor; ojalá así nos ayudara la Prensa en general; entonces las cosas caminarían de otro modo.

Aquí muchos estábamos contentísimos con el cambio de Gobierno; creíamos que el cielo azul iba á ser nuestro; la vida se pasaría en eterna alegría, sin recordar que tras un placer hay una pena, pero qué pena! y qué penoso nos será si algún día se escribe la historia de estos acontecimientos; sus páginas serán de luto y sus palabras saturadas de dolor.

Hoy, los que miramos más de cerca la realidad de las cosas, hemos visto que todo esto es una babilonia de cosas; que el nombre de la República es un mito; que valen más las recomendaciones de unos cuatro que el bienestar de todo un pueblo, y por conclusión vemos que el cambio de Gobierno no ha sido un fracaso; hemos quedado con diferente bitoque, pero eso sí, con la misma jeringa.

TIO PROMESAS.

Chomes, 20 de junio de 1910

Lic. Juan Rafael Mera G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente á su profesión. Atiende negocios fuera de la capital. Oficina en San José.

Tintorería Anisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte; jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

¡ATENCIÓN!

De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, tres cortinajes (blanco, tinto y amarillo), dalmáticas blancas y tintas, MACETERAS, floreros, un armario, una cómoda, can deleros y unas canastas.

Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con las Hermanas del S. Corazón Betulonia, región Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Educación.

Para el próximo número

Pedimos perdón á los autores de los siguientes artículos por no publicarlos en el número de hoy. Saldrán en el próximo. LA ESCANDALADA DE CARTAGO LOS DIPUTADOS DE SALÓN ¿QUE CULPA TENEMOS DE LAS DEUDAS DE LOS JEFES? ¡OH LAS ECONOMÍAS! OH LAS FARSAS! EL MAESTRO-CHINGUERO UNA IDEA A DON RICARDO LO QUE VA DE AYER A HOY.

A nuestros suscritores

Se les suplica arreglar sus cuentas atrasadas á la presentación de los recibos firmados por el Director, pues en primer lugar es su deber ayudar al periódico con el pago de lo q' deben, y en segundo lugar se evitarán molestias ulteriores.

Lista de algunas personas á quienes se suplica paguen varios meses de suscripción que deben á este diario

- Juan González Martínez, Samuel Echeverría Garita, José Tomás González, Diego Elizondo, Sabas Jiménez, Manuel Ignacio Murillo, Santiago Acuña, Ismael Rodríguez F., Manuel F. Badilla, Emilio Araya, Fulgencio Campos, Juan José Chacón, Antonio Alvarado S., Gabriel Salas, Gregorio Torres Abarca, José Nicolás - Suárez, Julio Briones, Zacarías Mojica, Emilio M. Brenes, Salvador F. Arias, Teodosio Echeverría, Julián Rojas, Antonio Zúñiga, José María Rodríguez.

[Aumentará].

La causa del terremoto

Se me ha desaparecido un potrillo zulejo rabicano fino. Pagaré los gastos á la persona que me dé razón dónde se encuentra.

Santiago, mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS

Casa contra temblores

No habiéndose rematado mi casa esquinera, me veo en la necesidad de vender mi casa de habitación, situada en la Avenida 4ª, á 120 varas al oeste del Parque Central. Es toda de construcción de bahareque, con horcones de madera negra y de guachapeli, y consta de zaguán en el centro, sala, 3 aposentos, cuarto de costura, comedor, despensa, cocina, cuarto para leña, baño con tanque, 2 excusados, un cuarto pequeño, otro para sirvientas y patio con jardín, con instalación de luz incandescente. La casa es nueva y la parte interior la construí hace poco tiempo; y los temblores no le han hecho el menor daño. Admito propuestas hasta dentro de quince días, teniéndose en cuenta que ahora se me han ofrecido \$ 7.000.00 y no acepté, y que del precio pueden quedar \$ 4.000 al 10% anual. El q' quiera hacerse de una casa céntrica y de excelente construcción, aproveche la oportunidad.

San José, 21 de junio de 1910.

VICTOR OROZCO.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buena solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cañería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciriaco Zamora, apartado n° 253, San José.

Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en actual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

Departamento

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente, se ofrece á gente de buenos antecedentes, á precio equitativo.

En la oficina de El Independiente darán razón.

ACLARACION

Hago constar que el Gregorio Miranda á que se refiere don Demetria Vega no es el infrascrito.

Hay que tener presente que yo soy comerciante establecido en este lugar y ese otro señor es jornalero.

GREGORIO MIRANDA.

La Junta de Avangares, abril de 1911.

UNA SUPLICA A LOS SEÑORES

ADMINISTRADORES DE CORREOS

Les rogamos nos devuelvan los ejemplares que no entreguen por esta ó la otra razón, pues ellos no tienen ningún derecho para retenerlos en su oficina y por otra parte nos obligan á un gasto ingente, pues mientras no los devuelvan, aquí seguimos sirviendo la suscripción en la creencia de que el destinatario está recibiendo el diario. A este respecto estamos resueltos á denunciar toda infracción ante el señor Director General de Correos.

Y como varias veces vienen devueltos números del periódico sin el correspondiente sello de la oficina de origen, les suplicamos se sirvan cumplir el requisito de sellarlos, ordenado por la ley del Ramo y sin el cual no es fácil saber el lugar de procedencia.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con
LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precación Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera; la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Crescota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desgano con esta. En las Boticas



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos he moglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

per excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, miedos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beech Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo. —Correspondencia y folletos en Inglés y Español.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

¡Dedarse que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí mismo los ingredientes medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE.

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez
para 1910

De venta en LA EDUCACION de